Relatos y levenças

AÑO 1, NÚMERO ESPECIAL **JULIO 2023**

LOS **PROTAGONISTAS**









San Ricardo

14 DE JULIO DE 1910









Gal. Clemente Gabay



Miguel Contrers



Nazario Spe. Cebada M

CRÓNICAS, Relatos y Leyendas de Atoyac, Ver.



JULIO 2023

Año 1. ESPECIAL

Revista de difusión histórico-cultural editada, publicada y distribuida por su creador Nazario Guadalupe Cebada Morales con el propósito de dar a conocer aspectos relevantes de la historia del municipio de Atoyac, Ver. sus congregaciones, rancherías, bellezas naturales, su flora y fauna, así como otros aspectos.

Foto portada: Centro.— PLAN DE SAN RICARDO Y SUS PROTAGONISTAS.

Contraportada: Presidentes municipales de Atoyac, 1916-2023.

Retratos de Mario Méndez Arzola, Diseño DG Raúl Tecalco Gómez, Tomadas del Archivo municipal de Atoyac.

PRESENTACIÓN

Cumpliendo uno de mis más grandes sueños y como respuesta a la gran inquietud de mi familia y de grandes amigos, surge este proyecto que se presenta hoy como parte de mi contribución a dejar este mundo mejor de como lo encontré, con gran entusiasmo y satisfacción les presento este número especial de la revista CRÓNICAS Relatos y Leyendas de Atoyac, Ver.

Quizá no sea la primera y única revista en su tipo en nuestra región, pero estoy seguro de que es la primera revista que abordara los temas más interesantes de nuestro municipio, desde la perspectiva de todos y cada uno de los habitantes que amablemente compartieron sus historias.

CRÓNICAS, Relatos y Leyendas de Atoyac, Ver., no solo se dará a conocer el aspecto histórico de Atoyac desde su creación, rescatados desde los Archivos históricos de Veracruz, el Archivo General de la Nación y otros Archivos generales, militares o particulares de este país, sino se tocaran aspectos cotidianos de nuestro municipio y sus comunidades.

Es un compromiso esencial la publicación de artículos y documentos cuyo contenido sea apegado a la veracidad. La revista abordara principalmente los grandes hechos históricos de nuestro municipio, los protagonistas, sus leyendas y su cultura.

No podría ser mejor escenario para la aparición del primer ejemplar, que el mes de Julio, cuando un grupo de valientes, teniendo como refugio la majestuosa sierra de Atoyac, redactan y lanzan una Proclama al pueblo veracruzano para levantarse en armas contra la dictadura.

La historia de la revolución mexicana no podría tener prologo que el levantamiento armado contra la dictadura de Porfirio Díaz, que el heroico municipio de Atoyac.

Consiente de la calidad que exigen en la actualidad los lectores, he preparado la presente edición deseando sinceramente ocupe un lugar especial entre ustedes.

ANTECEDENTES

El lema "Sufragio efectivo, no reelección" ha sido la causa de dos grandes eventos sin precedentes en el México independiente, la primera trajo como consecuencia el periodo presidencial más largo de nuestra historia, el Porfiriato, y al final del mismo, la revolución mexicana.

El Porfiriato es el periodo de 34 años en el que el poder en México estuvo bajo el control de una sola persona, Porfirio Díaz, iniciando en 1876 y terminando en 1911 con su renuncia y partida al exilio a Paris, Francia.

El 23 de diciembre de 1875, el presidente de la republica, Sebastián Lerdo de Tejada anuncia su candidatura para un segundo periodo presidencial, la noticia cae como balde de agua fría en la persona de Por-

firio Díaz quien también aspira al cargo por tercera vez, por tal motivo, el 10 de enero de 1876 se levantó en armas con la proclamación del Plan de Tuxtepec cuyo mensaje termina con las frases: "que ningún mexicano se perpetúe en el poder" y "está será la última revolución".

Si bien es cierto, que durante el gobierno del Gral. Porfirio Díaz, México alcanzó niveles notables en el proceso de modernización del país, puertos marítimos, vías del ferrocarril, carreteras y otras comodidades, pero para lograrlo, se sacrifico a los estratos mas pobres del país.

La *Huelga de Cananea, la revolución de Acayucan y la huelga de Río Blanco* fueron algunos de los detonantes que marcaron el rumbo del país por el

Bajo estas concisiones, surgen en Veracruz algunos personajes que salen en defensa de los derechos de los oprimidos, Santana Rodríguez Palafox, "Santanón", Hilario Carlos Salas, Rafael Tapia y en el momento en que mas se hace intensa la defensa de los pobres, surge la figura de **Francisco I. Madero** quien funda el Partido Antirreeleccionista.

Madero recorre todo el País, logrando despertar grandes esperanzas de cambio y creó gran interés en las elecciones de 1910.

Desafortunadamente, pudo mas la ambición de Porfirio Díaz y el candidato a vicepresidente Ramón Corral y se perpetua el fraude electoral y la aprensión de Madero el cual es remitido a la penitenciaria de San Luis Potosí.

Paradójicamente, con el mismo lema que Díaz había llegado al poder, *Sufragio Efectivo y*

no reelección y con el uso de las armas, iba a dar inicio la revolución mexicana.

Con Francisco I. Madero preso, Gustavo A. Madero convoca a una reunión donde se da como fecha para dar inicio las hostilidades el 14 de julio de 1910, quedando como encargados y responsables del movimiento Enrique Bordes Mangel y el



Gral. Arturo Lazo de la Vega

SAN RICARDO, 14 de julio de 1910

El 14 de julio de julio de 1910, en la sierra de Atoyac, perteneciente en esa época, al municipio de Paso del Macho, se llevó a cabo un movimiento armado en contra la dictadura del Gral. Porfirio Díaz, presidente de la Republica.

El rancho San Ricardo propiedad de los hermanos Silvestre, Miguel y Adela Aguilar Vargas fue el lugar estratégico para que un puñado de valientes estamparan su firma, consientes que al hacerlo, era estar condenados a muerte por el régimen, en un documento el cual fue llamado "Plan de San Ricardo"

Siguiendo las instrucciones de Gustavo a Madero el Gral. Arturo Lazo de la Vega, Octavio Bertrand, el Lic. Enrique Bordes Mangel, el periodista Vicente F. Escobedo, "Ego", el Lic. Severino Herrera Moreno y otros, se preparan para dar inició a un movimiento armado ya que se contaba con el apoyo de muchos seguidores de Francisco I. Madero y de los diferentes círculos antirreeleccionistas del país, especialmente de los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Veracruz.

El Gral. Arturo Lazo de la Vega y el Lic. Enrique Bordes Mangel se preparan para dirigir dicho movimiento y como ya se tenía la fecha inicial para emprender las hostilidades el 14 de julio en la Ciudad de Iguala Guerrero¹.

Con los ánimos por las nubes y con la certeza que se contaban con el respaldo de muchos maderistas en aquella región, partieron rumbo a Iguala Lazo de la Vega y Bordes Mangel, llegaron a la cita en Jojutla un día antes y al entrevistarse con el Prof. Matías Chávez quien había sido el primero en ofrecerse para lanzarse al combate, se llevaron una gran desilusión, no había partidarios que se sumaran al movimiento.

Tras el fracaso rotundo en Guerrero, Enrique Bordes y Lazo de la Vega regresan a la capital donde fortuitamente se encuentran con Silvestre y Cándido Aguilar quienes al enterarse de la situación ponen a disposición de los lideres revolucionarios el Rancho San Ricardo en Paso del Macho, muy cerca del pueblo y la estación del ferrocarril de Atoyac, el Gral. Lazo de la Vega prefiere ir a su tierra natal Tlaxcala, donde cree, encontrara personal que se adhieran al movimiento.

Con la premura del tiempo encima, toman el ferrocarril El Mexicano con rumbo a Atoyac,

Veracruz. Enrique Bordes Mangel, Cándido y Silvestre Aguilar, Severino Herrera Moreno, Federico F. Escobedo y los hermanos Clemente y Pedro Gabay entre otros;

El 14 de julio de 1910, en la estación de Atoyac, Ver., tras descender del ferrocarril, cual, si fuera un grupo de turistas, con marcado entusiasmo emprenden el camino al rancho San Ricardo.



RANCHO SAN RICARDO

San Ricardo era, en aquella época, uno de los ranchos más próspero de la región de Paso del Macho cuyos propietarios eran los hermanos Silvestre, quien fuera Diputado por Córdoba, Ver. en el Congreso Constituyente de 1917, Miguel, Santiago y Adela Aguilar² y era administrado por el joven Cándido Aguilar, quien, al quedar huérfano, deja la escuela y fue llevado por su tío Miguel para trabajar en el rancho a la temprana edad de 15 años.

Muy pronto, Cándido Aguilar da muestras de su habilidad y hace prosperar el rancho hasta convertirlo en uno de los más ricos de la región.

El rancho contaba con un pequeño trapiche de hacer panela, un beneficio de café, un gran tanque para recolectar agua de la lluvia, un horno para hacer pan, una pequeña casa, el galpón para los peones y las caballerizas, la cercanía con la estación de Atoyac hacia que la distribución de los productos fuera más fácil hacia Veracruz o México, Córdoba, Orizaba y otros puntos intermedios.

Hoy el rancho San Ricardo, en ruinas, es una propiedad privada y con el permiso de los



Así lucia la casona de Rancho San Ricardo en 1971, lugar histórico donde se redactó y firmó la Pro-

LAS PRIMERAS DECISIONES

Tras casi 5 horas de camino por aquellas veredas donde el joven Cándido Aguilar, administrador del rancho desde los 15 años de edad, junto con los peones del rancho pasaban con recuas de mulas con productos cosechados como café, naranjas, plátanos, panelas y otros, los cuales eran llevados a la estación del tren y de ahí enviados hacia la ciudad de México, el puerto de Veracruz o pueblos intermedios y regresaban con mercancías y utensilios de labranza comprados para uso en las labores del rancho, aquellos jóvenes llegan al lugar indicado.

Una vez instalados, los líderes del movimiento empiezan a planear y coordinar las acciones que desarrollarían para iniciar el movimiento armado.

Como primer punto, se tomó la determinación de elaborar un *Plan* o *Proclama* para invitar al pueblo a unirse a lo que se consideraría una gran Revolución.

La segunda acción será cortar las vías de comunicación entre Veracruz y la Ciudad de México, esto incluye cortar las líneas telegráficas e intentar descarrilar el ferrocarril "nocturno" para hacerse de armas

Tercer punto, se enviaría el mensaje a los

diferentes líderes revolucionarios para que des sus lugares de origen se levantaran en armas incluyendo el Centro Antirreeleccionista Ignacio de la Llave de Orizaba, Ver., donde se suponía que Rafael Tapia contaba con el apoyo de Gabriel Gavira, Camerino Z. Mendoza, Heriberto Jara Corona y otros líderes textiles de la región.

Como cuarto y último punto era atacar los cuarteles de Atoyac y Córdoba para proveerse de armas.

Después una pequeña inspección, se hizo un inventario de las armas que había, se llevaron la sorpresa que había muy pocas, algunas de los trabajadores del rancho y otras armas y municiones que Fernando Cueto había escondido en su casa en Paraje Nuevo y que tras ser descubierto, por la noche llamó a su personal de confianza, llenaron las carretas y emprendieron camino a la sierra a un lugar llamado Peña Blanca y de ahí se las hicieron llegar hasta San Ricardo, además se contaba con algunos cartuchos de dinamita que los hermanos Gabay habían ido juntando cuando trabajaron en la tienda de raya los hermanos Durand en Paso del Macho y que habían sido transportadas escondidas en latas que simulaban contener manteca.

Enrique Bordes Mangel apoyado por Silves-



Imagen representativa y no propiamente del 14 de julio donde se ve a los revolucionarios en alguna reunión en San Ricardo.

PLAN O PROCLAMA

¿Qué tipo de documento fue el realizado en el rancho San Ricardo, aquel 14 de julio de 1910?

Algunos lo llaman *Plan de San Ricardo* otros investigadores la llaman *Proclama de San Ricardo*.

Nos dice Don Leonardo Pasquel en su libro "La revolución en el Estado de Veracruz, Tomo 1:

El texto de esta Proclama – conocida después como Plan de San Ricardo, aunque propiamente no implica ningún planteamiento—me fue proporcionado por el señor licenciado Severino Herrera Moreno, que fue uno de los firmantes y de los que se levantaron en armas..."

En el diccionario enciclopédico de derecho de Guillermo Cabanelas³ se encuentran las siguien-

tes definiciones:

Plan: *Político.*- Estructura preparada de un proyecto donde se da un propósito intenso de un programa de acción o gobierno.

Proclama: Notificación pública, declaración verbal o escrita que un gobierno o los rebeldes o revolucionarios redactan para una comunicación importante.

Como se ve claramente, el documento firmado aquella noche tiene todos los requisitos para ser considerada una *Proclama*.

Ya sea que lo llamemos "Plan de San Ricardo" o "Proclama de San Ricardo", la única verdad es que ese documento existió, que fue el antecedente directo del Plan de San Luis, que fue trascendente en la historia del México democrático, que fue uno de los documentos presentes en el

OLVIDADOS

El Plan o Proclama de San Ricardo, si bien, tiene el valor histórico en la región de Atoyac y Paso del Macho, en el inicio de la revolución maderista en la zona centro de Veracruz y tiene la fortuna de estar presente aquel 6 de diciembre en que se celebra la primera Sesión del Congreso Constituyente de 1917, también tiene la mala fortuna de mantener en el olvido a parte de aquellos 13 valientes que sabían perfectamente que al estampar su firma en aquel documento era firmar su sentencia de muerte por el régimen porfirista, pero a pesar de todo, se armaron de valor, lucharon por la instauración de la democracia en nuestro país a un costo muy alto, su propia vida.

Rafael Tapia, Miguel Aguilar, Enrique Bordes Mangel, Miguel Alemán, José Tapia, Pedro Gabay, Severino Herrera Moreno, Vicente F. Escobedo, Cándido Aguilar, Petronilo O. García, Marcelino L. Caamaño y los revolucionarios anónimos deben permanecer en la memoria de todos los atoyaquenses.

El nombre de Miguel Alemán, le fue puesto a la Congregación mas grande del Municipio de Atoyac, el nombre de Cándido Aguilar lo llevan algunas colonias o congregaciones o escuelas de los diferentes niveles escolares y Miguel Aguilar es el nombre de una Congregación en la sierra de Córdoba, Ver.

El nombre de Rafael Tapia lo lleva alguna calle en la región de Orizaba.

3. Román Iglesias González, Coordinador; *Planes Políticos, Proclamas, Manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940. Tomo 7.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México. 1998. paginas

¿ATOYAC O PASO DEL MACHO?

La campiña veracruzana desde su integración a la federación ha venido sufriendo diferentes cambios en su geografía, algunos drásticos y hasta con fricciones entre municipios a los cuales les han segregado parte de su territorio.

En 1884, la Cámara de Diputados Local emite el decreto para que Paso del Macho sea elevada a la categoría de Municipio y uno de sus limites será, el cauce del rio Atoyac, quedando en esa demarcación la Angostura, San Ricardo, La Palma, Parte del Rancho de Fermín Ramírez y Atoyac.

Aquel 14 de julio de 1910, los sucesos de San Ricardo y todos los acontecimientos de los siguientes días, se dieron en territorio pasomachense.

Si bien es cierto, cuando se crea el municipio de Atoyac en 1916, esta región y su histórica participación en el antecedente de la revolución maderista en Veracruz, pasan ahora al nuevo municipio.

LA RUTA

Tomadas las acciones a seguir y después de haber leído el texto de la Proclama, Enrique Bordes Mangel delega en Cándido Aguilar la responsabilidad de llevar al grupo hasta las vías del ferrocarril donde se pretenderá descarrilar el ferrocarril, a la luz de luna, aquel grupo de valientes desciende de la montaña guiados por quienes conocen la ruta.

Algunos a caballo, la mayoría a pie, bajan por la vereda que, desde que llegó a administrar el rancho unos 5 años antes, Cándido Aguilar, recorre diariamente.

Pasan por el rancho La Palma de la familia Mota, cruzan el rio Santa Elena o nacimiento del Albión hasta llegar al vado de la hoy posa de Salomón donde cruzan el río Atoyac, hasta encontrar la vereda que los llevara al camino real

Han bajado la montaña, la madrugada esta por terminar cuando alcanzan el punto final, la higuera, que será el punto ideal para rea-

LA HIGUERA

Una vez que han llegado al punto indicado, *una higuera*, punto estratégico en la ruta del ferrocarril El Mexicano, donde pondrán algunos cartuchos de dinamita e intentar descarrilar el tren de pasajeros que pasa por Atoyac a las 6 de la mañana.

Desde la higuera, hacia el oeste, podrán ver el gran faro del tren a su paso por el majestuoso Ingenio El Potrero en la Congregación El Molino y a la vez, les sirve de escondite perfecto para no ser vistos por los habitantes del poblado de Atoyac ni los rurales que anduviesen realizando un rondín.

Tal y como lo habían acordado, es el momento para que entre en acción Clemente Gabay y coloque las cargas de dinamita, de pronto, alguien grita, ¡viene el tren!, ¡viene el tren!, desconcertados se apresuran, hacen detonar la carga, y decepcionados ven como el tren sigue su camino.

La vieja higuera aun permanece en pie en el viajo camino del ferrocarril, testigo fiel de aquel día y que durante la revolución mexicana sirvió de para que en sus ramas fueran colgados valientes revolu-

LA PROCLAMA⁴

A continuación, se transcribe el texto de la Proclama revolucionaria lanzada en el rancho San Ricardo aquel 14 de julio de 1910 y que fuese guardada celosamente por el Lic. Severino Herrera Moreno⁵, el cual, le entregó la copia al cronista e historiador Leonardo Pasquel⁵ y que fue reproducida después en diferentes libros que hablaban de la revolución maderista en Veracruz.

Veracruzanos:

"La Soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno" (artículo 39 de la Constitución Federal de 1857).

"Cuando un pueblo se siente oprimido por los déspotas del poder, debe ese pueblo sacudir la cerviz y arrojar hecho pedazos el yugo ignominioso que lo pone en parangón con las bestias."

"Un pueblo que soporta pacientemente el latigazo, es indigno de una clasificación alta en la historia natural. El buey es más digno, porque se cansa y no anda".

"Nosotros creemos que los ciudadanos de la tierra de los Hernández y Hernández, de los Enríquez y los Llave y tantos otros que derramaron su sangre por darnos patria y libertad, no están todavía envilecidos y que aún hay rubores en sus rostros cuando sienten sobre ellos el puntapié de la bota trágica del Dictador Mano Negra que asesinó al pueblo el 25 de junio en Veracruz y el 7 de enero en Río Blanco".

"Ha llegado la hora de que la Ley esté sobre los que se la ponen a guisa de careta para cometer hurtos y perpetrar asesinatos."

^{4.} Román Iglesias González, Coordinador; *Planes Políticos, Proclamas, Manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940. Tomo 7.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México. 1998. paginas 576-577.

"La Soberanía Nacional (dice la Ley) reside esencial y originariamente en el Pueblo". La lógica aplastante de los actos de la Administración actual, nos dice a gritos: que el pueblo no es el soberano, sino el esclavo que se revuelca desde hace treinta años en un lecho de lágrimas y de sangre.

El más rudimentario principio de justicia, se subleva ante éstas consideraciones y pide, reclama y exige: que la Ley impere por encima de los hombres y de las conciencias.

Un hombre: Francisco I. Madero, ha sido el único que ha caminado propagando la legalidad de las instituciones, y por ese gran crimen (como le consta a la Nación entera), ha sido sepultado en una bartolina de la infecta Penitenciaría de San Luis Potosí.

La dignidad del ciudadano, no debe soportar semejantes atropellos a la libertad política y el pueblo mexicano como un solo hombre: debe tomar las armas para derrumbar el trono del autócrata, tomando como modelo en el momento supremo de las reivindicaciones, el 93 de Francia.

Ya que nuestra actitud pacífica ha sido benévola y que en nada ha podido la Ley en nuestras manos, empuñemos el rifle, y salgamos al campo, porque más vale vivir entre las selvas con dignidad, que arrastrar un grillete en las calles asfaltadas de nuestras ciudades.

¡Veracruzanos! la patria reclama nuestra sangre, que su voz augusta llegue a nuestros corazones de patriotas y de buenos mexicanos.

"LIBERTAD Y NO REELCIÓN. VIVA LA REVOLUCION. VIVA NUESTRO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL FRANCISCO I. MADERO. ¡MUERA PORFI-RIO DÍAZ!

Campamento de Atoyac, a 14 de julio de 1910.

Primer Centenario de nuestra Independencia Nacional.

Rafael Tapia, Miguel Aguilar, Enrique Bordes Mangel, Miguel Alemán, José Tapia, Pedro Gabay, Severino Herrera Moreno, Vicente F. Escobedo, Cándido Aguilar, Petronilo O. García, Marcelino L. Caamaño, Clemente Gabay, Miguel

ATENTADO EN CONTRA DEL FERROCARRIL

Tal y como lo habían acordado, Clemente Gabay encuentra muy pronto el lugar indicado para tratar de dinamitar las vías del ferrocarril, una higuera desde donde se podía ver hacia el oeste, el faro que indicaba que el tren estaba pasando frente al gran coloso Ingenio El Potrero y se acercaba hacia ellos, pero también era una pequeña curva que impedía ser vistos por los pobladores de la ranchería de Atoyac.

Tenían tiempo para poner la carga, extender los cables y esconderse para no ser visto, el tren "nocturno" pasaría hasta las 6 de la mañana si es que venía a tiempo.

Pronto se ponen a trabajar en la encomienda, cuando escuchan a lo lejos el silbato del tren y la luz del faro que se acercaba hacia ellos, la incertidumbre cae pronto sobre los revolucionarios

quienes tienen que apresurar las acciones y ponerse a salvo, justo cuando aquel tren de carga que se había adelantado al de pasajeros pasa por el lugar, el nerviosismo hace lo suyo y la carga de dinamita logra explotar, pero desafortunadamente el peso del tren hizo que los rieles volvieran a su lugar y llegar sin contratiempos a la estación de Atoyac, no sin antes, los rurales que custodiaban aquel tren se enfrenta a los alzados quienes no se intimidan, dan la cara y dan batalla, la primer batalla contra la dictadura de Porfirio Díaz, la semilla de la esperanza ha sido sembrada.

El intento de dinamitar las vías y descarrilar el ferrocarril El Mexicano, ha sido olvidado por la mayoría de los protagonistas, solo Bordes Mangel, en 1935, da referencia que el tren llegó a la estación de Atoyac; el Gral. Arturo Campillo Seyde en

sus memorias dice "... participe junto a Clemente Gabay en el intento de descarrilamiento del tren en un lugar cerca a Paso del Macho, la carga de dinamita explota, pero el peso del tren vuelve a colocar los rieles en su lugar y sigue su camino...", el Gral. Rafael Tapia en sus memorias editadas en el libro "Mi Participación Revolucionaria" se olvida del "descarrilamiento", su hijo, José Tapia, quien entrega las memorias de su padre a Leonardo Pasquel, aporta datos a la biografía que Pasquel ocupa en el Prologo del libro en mención, pero también olvida ese incidente: Severino Herrera Moreno también en entrevista con Pasquel le entrega la copia del Plan de San Ricardo, pero "se le olvida" comentar del descarrilamiento.

En los periódicos, Anáhuac, Nueva Era, México



Así de grande era el ejercito del Gral. Rafael Tapia en la Revolución mexicana.

¡DERROTADOS!

Tras el intento de descarrilamiento del ferrocarril y ser descubiertos, los rebeldes fueron perseguidas por las fuerzas estatales librando la primera escaramuza logrando derrotar a los rurales.

Tal y como lo tenían planeado, salieron con rumbo a Córdoba donde pretendían apoderarse de armas, municiones y un poco de dinero, más, sin embargo, deciden cambiar el rumbo y se enfilan rumbo a San Juan de la Punta (hoy Cuitláhuac), donde tienen un enfrentamiento con las fuerzas federales a mando del Gral. Gaudencio de la Llave, el cual los derrota, retroceden hacia la sierra cercana a San Ricardo y se enfilan hacia San José Tenejapan.

"En San Juan de la Punta (hoy Cuitláhuac), a unos 20 kilómetros de aquella ciudad fueron atacados por las fuerzas federales al mando del Gral. Gaudencio de la Llave, y debieron retirarse a la sierra cercana hacia San Ricardo, enfilando rumbo a San José Tenejapan."

VISITANTES INESPERADOS

La noche anterior a los acontecimientos, mientras se hacían los preparativos Enrique Bordes Mangel es interrumpido de su labor en la redacción de la Proclama es advertido por Cándido Aguilar de la llegada de un visitante y le comenta que es una sorpresa, había llegado a San Ricardo uno de los temidos revolucionarios del sur de Veracruz, el famoso Santana Rodríguez Palafox "Santanón" quien mantenía viva la lucha en aquella región desde 1906, desde los Tuxtlas hasta Minatitlán.

Tras los saludos correspondientes y poner al tanto al "Santanón" de los planes de Francisco I. Madero, Bordes Mangel, como autoridad suprema del movimiento le otorga el nombramiento de Coronel y le encarga mantener vivo la revolución al lado del Gral. Hilario C. Salas y Miguel Alemán.

Mientras se da una plática amena, "Santanón", da instrucciones a J. García de pasar a firmar el Plan, pero al no saber escribir, este le dice a Miguel Alemán que pase a firmarlo, después se despide diciendo, "Señor, yo he peleado hasta ahora sin bandera; pero desde ahora estoy con ustedes. Marchare con rumbo a Acayucan, si ustedes no disponen de otra cosa" y se perdió en la oscuridad.

También ese mismo día, Rafael Tapia que había sido comisionado por francisco I. Madero para iniciar el movimiento armado y tomar la Ciudad de Orizaba, se presenta en San Ricardo para informar a Bordes Mangel y a Cándido Aguilar el fracaso en Orizaba.

Se hace acompañar por su hijo José y tras informar que solo habían llegado 5 revolucionarios

- 6. Carmen Blázquez Domínguez. Veracruz, Textos de la Historia, Volumen 2. Instituto Veracruzano de Cultura. Xalapa 1988.
- 7. Beatriz Gutiérrez Müller. *Morir sin laureles: Enrique Bordes Mangel, revolucionario maderista*. Ensayo. Revista Historias No. 98, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e historia. Págs. 102 a 113.

LOS PROTAGONISTAS DE LA PROCLAMA DE SAN RICARDO

Gral. Rafael Tapia.8

Rafael Tapia nace el 24 de octubre de 1848 en Acatlán de las Panelas, (hoy Acatlán de Osorio), Pue., siendo hijo de José María Tapia y Dolores Márquez.

Tras iniciarse la revolución de Ayutla, el Rancho fue saqueado y muertos sus padres, por lo que junto con su hermano Manuel huyen buscando un lugar mejor para vivir, llegando a Córdoba, Ver., donde viven por un tiempo y se ven en la necesidad de trasladarse a San Juan de la Punta donde consigue trabajo en el Rancho de Moisés Tapia.

En 1884 contrae nupcias con la Srita. Trinidad Bonilla y de aquel matrimonio nacerán dos hijos, Elisa nacida en Córdoba y José nacido en Orizaba en 1886.

En 1909 conoce a Francisco I. Madero quien lo invita a fundar el centro Antirreeleccionista arriba mencionado

Cuando Francisco I. Madero pierde la elección en 1910 a la presidencia e invita a los mexicanos a iniciar una revuelta con las armas poniendo como fecha inicial el 14 de julio de 1910, Rafael Tapia recibe instrucciones de inicia el movimiento en Orizaba junto con Gabriel Gavira, Heriberto Jara Camerino Z. Mendoza y algunos obreros de la región, desafortunadamente nadie llega a la cita y es

así, como acompañado por su hijo José se traslada al rancho San Ricardo a explicar la situación al comandante en jefe del movimiento, Enrique Bordes Mangel quien se encontraba ahí, junto a Cándido Aguilar, Severino Herrera Moreno, Vicente F. Escobedo, los hermanos Gabay y otros más, firmando la "Proclama" ahí elaborada donde se invita a los veracruzanos a rebelarse contra el gobierno, de echo, Rafael Tapia es el primero que estampa su firma.

Para prepararse y estar listos para el movimiento, Rafael Tapia junto con Cándido Aguilar suben a la ciudad de México a una reunión con Madero, aprovechando para comprar algunas armas y municiones, entre ellas 26 pistolas Shesmic cal. 44 de varias clases, 2 escopetas Marlin y 3000 cartuchos, al intentar abordar el tren para regresar a Orizaba no les dejan pasar una cruz de musgo que Cándido Aguilar llevaba, este, se tuvo que quedar e intentar regresar otro día, en esa cruz de musgo iban escondidas las carabinas.

Tras el fracaso de San Ricardo, como lo describe en su libro "MI Participación Revolucionaria", el 20 de noviembre se une a la lucha armada en la región de Orizaba.

El año de 1911 le es otorgado el grado de General Brigadier.

Pronto, la heroicidad con que lucha Tapia es

^{8.} Cesar A. Ordoñez López. "Rafael Tapia: Ala Revolución... A caballo contra el dictador". Abel Juárez Martínez. Coordinador. *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución.* Xalapa. Gobierno del Estado. Universidad Veracruzana. 2010. pp. 385 y subsecuentes.

^{9.} Rafael Tapia. *Mi participación Revolucionaria*. Prologo de Leonardo Pasquel. Colección Suma Veracruzana. Ed. Citlaltepec. México. 1967

TENIENTE CORONEL MIGUEL AGUILAR

Nace en la comunidad de la Palma, en Córdoba Ver..

Uno de los dueños del Rancho San Ricardo, en 1905 y tras abandonar la escuela primaria, invita al joven Cándido Aguilar a administrar el rancho.

El 14 de julio de 1910 firma el Plan de San Ricardo y se ve involucrado en las primeras acciones de ese día y las posteriores.

Iniciada la revolución mexicana se une a Cándido Aguilar en la División de Oriente, donde logra ascender en rango hasta alcanzar el grado de Teniente Coronel.

El Tte. Crnel. Miguel Aguilar ocupara el cargo de Gobernador provisional del Estado de Veracruz el

ENRIQUE BORDES MANGEL

Nace en Guanajuato, Gto. el 9 de junio de 1886, siendo sus padres el francés Abraham Bordes Saffores y Adela Mangel Du Mensil García, duranguense de origen chileno¹⁰.

Su primer actividad abierta contra el porfirismo fue en las reuniones previas a los hechos del 7 de enero con los textileros de Río Blanco, junto con Herrera Moreno, Gabriel Gavira y Heriberto Jara, lograron sobrevivir a la matanza.

Tras ser nombrado uno de los encargados de organizar el movimiento armado, el otro fue el Gral. Arturo Lazo de la Vega, el 12 de julio de 1910 parte hacia la ciudad de Iguala, Gro., donde el 14 de julio se daría el primer movimiento armado contra el régimen porfirista, y ante la presencia de un solo valiente revolucionario, frustrados regresan a la Ciudad de México, donde fortuitamente se encuentra con Silvestre Aguilar, dueño del rancho Dan Ricardo, Cándido Aguilar, administrador del rancho, Vicente F. Escobedo, que huía tras ser quemada su imprenta donde editaba el periódico Nueva Era, Severino Herrera Moreno, corresponsal de los periódicos Nueva Era y México Nuevo y

tras ser convencidos por los Aguilar de iniciar el movimiento el día acordado , en el Rancho San Ricardo.

Tras tomar la decisión. Emprenden el camino a la estación del tren el Mexicano ubicada muy cerca de los llanos de San Lázaro.

El 14 de julio de 1910, redacta la Proclama de San Ricardo la cual es firmada solo por 13 valientes.

Tras el fracaso de San Ricardo, se esconde en la Ciudad de Córdoba, mientras Cándido Aguilar, escondido en San José Tenejapan envía a Severino Herrera a entrevistarse con el Sr. Madero a la cárcel de San Luis Potosí.

Al regreso de Herrera Moreno, les informo que requiere la presencia de Bordes Mangel en San Luis y que Cándido Aguilar se prepare para iniciar el movimiento armado en Veracruz.

Tras reunirse con Madero que acaba de escaparse de la penitenciaria huye con el a San Antonio Texas, donde junto a Roque Estrada Sánchez Azcona

10. Beatriz Gutiérrez Müller. *Morir sin laureles: Enrique Bordes Mangel, revolucionario maderista*. Ensayo. Revista Historias No. 98, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e historia. Págs. 102 a 113.

escondidos en su saco, 20 copias del Plan de San Luis impresa en finas hojas de papel arroz, Bordes Mangel regresa a México a repartir dichas copias so pena de ser descubierto y fusilado.

Iniciada la revolución, se une al movimiento y participó en la toma de Pachuca, logrando que Madero le otorgará el grado de General Brigadier, cargo que nunca utilizo en su vida pública.

Fue electo diputado tres veces a diferentes legislaturas federales, logrando coincidir en una de ellas con el Teniente Coronel Juan José Araiza Ontiveros, primer presidente municipal de Atoyac, y en otra con el general Arturo Campillo Seyde, quien también participó en los sucesos del 14 de julio junto a Clemente Gabay en el intento de descarrilar el tren.

Fue también funcionario del Distrito Federal, pero su rebeldía, inconformidad y la simulación le atrajo enemistades por lo que tuvo que exiliarse en San Francisco, California, en los Estados Unidos, donde tras ser entrevistado por el historiador José C. Valadez, hace una gran descripción de los sucesos del 14 de julio en San Ricardo, publicados en la Magazine la Opinión No. 235 del 4 de mayo en San Francisco California, y posteriormente en el libro La Revolución y los Revolucionarios, Tomo I, la crisis del Porfiriato.

Invitado en 1930 por el gobernador del Territorio de Baja California, regreso del exilio y trabajo en el gobierno de aquel territorio ocupando el cargo de Director de Trabajo.

El 3 de abril de 1935 en Tijuana B. C., a la edad de 49 años, falleció el hombre que enfrento al





11. José Gabriel Rivera Delgado. "Enrique Bordes Mangel, el héroe Olvidado en Tijuana. *Revista de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística correspondiente a Tijuana*. No. 7, 2016.

GRAL. MIGUEL ALEMÁN GONZÁLEZ



Nace en la región Popoluca de Acayucan, Ver., el 29 de septiembre de 1877 siendo hijo de Cristóbal Alemán Molina y Francisca González Montiel.

A principios de 1900 toma por esposa a la Srita. Tomasa Valdés y estableció su hogar en Sayula, ahí nacieron sus hijos Antonio, Miguel y Carlos.

El 5 de septiembre de 1906 acompañado de 6 policías de Jaltipán'' se presenta a ponerse a las ordenes del Gral. Hilario C. Salas, quien le otorga el grado de teniente, participando en la sublevación campesina en Acayucan, en protesta del traspaso de terrenos a favor de la Casa Pearson.

En 1908, el Gral. Salas, Miguel Alemán y su gente se adhieren a los círculos antirreelecionistas y se suman a la campaña de Francisco I. Madero.

El 14 de julio de 1910 acompañando a San-

tana Rodríguez Palafox, "Santanón" firma la Proclama de San Ricardo.

Al iniciar la revolución mexicana forma parte de la "Brigada Benito Juárez" donde recibe el grado de Capitán.

Tras la muerte de Francisco I. Madero suscribió la proclama de los Tuxtlas el 7 de junio de 1913, junto con otros jefes rebeldes de la región, desconociendo al régimen de Victoriano Huerta, tras la primer incursión armada recibe el grado de Mayor.

El 21 de febrero de 1914 en una emboscada, a traición muere el Gral. Salas y tras una fuerte deliberación entre los oficiales, se toma el acuerdo que el Mayor Alemán, sea el comandante de la Brigada "Benito Juárez".

El 8 de agosto de 1914tras tomar San Andrés Tuxtla le es otorgado el Coronel.

En 1915 permaneció leal a Venustiano Carranza, quién lo comisionó para reforzar las tropas del General Álvaro Obregón; participó entonces en la Batalla de Celaya, donde las fuerzas comandadas por el General Francisco Villa sufrieron una derrota decisiva.

El 20 de enero de 1916 tras operar en diferentes Estados, le es otorgado el grado de General Brigadier

En 1920 se adhirió al movimiento de Agua Prieta desconociendo el gobierno de Carranza.

Por sus convicciones antirreelecionistas, volvió a levantarse en armas en 1928; fue perseguido y cercado por las tropas gubernistas, pero, antes de caer preso, se suicidó en Mata de Aguacatillo, Veracruz, el 20 de marzo de 1929.

CAPITÁN 2DO. JOSÉ TAPIA

José Tapia nace el 20 de abril de 1886, hijo de Rafael Tapia Márquez y Trinidad Bonilla.

Sus estudios básicos los realiza en su natal Orizaba, Ver.

Desde 1906 se ve involucrado en las actividades antirreelecionistas acompañando a su padre e incluso le sirve de informante cuando es perseguido.

Tras fracasar el movimiento armado convocado en Orizaba, se traslada con su padre al Rancho San Ricardo donde firma la Proclama ahí redactada.

Durante la revolución mexicana, José Tapia juega un papel importante en la lucha en la región centro de Veracruz y Puebla.

Tras la muerte de su padre el 2 de diciembre de 1913, decide abandonar la lucha armada y con su familia se van a radicar a Cuautla, Mor.

Fallece en la Ciudad de México el 17 de diciembre de 1969.



GRAL, PEDRO GABAY

Nace en Paso de Macho, Ver. en 1884, siendo hijo de Francisco Gabay y Manuela Quevedo.

Tras realizar sus estudios básicos En Paso del Macho, parte a la Ciudad de México dónde ingresa al Heroico Colegio Militar, la nostalgia por la familia y las reglas fuertes de Colegio Militar hacen efecto en el joven y deserta, regresando a su pueblo natal.

De regreso en Paso del Macho, trabaja en la tienda de los Hermanos Durand, donde conoce a Cándido Aguilar, quien bajaba de San Ricardo a surtirse de víveres en dicha tienda y entablan una gran amistad.

El 12 de julio de 1910, tras fracasar el movimiento en Iguala, Gro. es uno de los personajes que se embarca en el ferrocarril el mexicano rumbo al rancho San Ricardo junto a Enrique Bordes Mangel, Silvestre y Cándido Aguilar, Vicente F. Escobedo y su hermano Clemente.

El 14 de julio firma junto a otros 12 valientes el Plan de San Ricardo y acompaña a su hermano

Clemente a intentar descarrilar el tren en el lugar denominado como la higuera.

Tras los sucesos de San Ricardo se adhiere a Félix Díaz y lucha en la zona centro del estado de Veracruz.



Entre 1917 y 1918 asalta la tesorería del Ingenio El Potrero, con el fin de tener recursos para su gente.

El 15 de abril de 1919 acompaña como guía al Gral. Aureliano Blanquet con la intención de ayudarlo a salvar su vida, ya que era perseguido por el Gral. Guadalupe Sánchez, al pasar por la barranca de Chavastla muy cerca de Huatusco, el caballo de Blanquet se tropieza y caen al río muriendo al instante, Pedro Gabay logra salvar la vida.

SEVERINO HERRERA MORENO

Nace en la ciudad de Córdoba, Ver., en 1888.

Realiza sus estudios básicas en su ciudad natal, luego pasa al colegio Preparatorio donde al terminar se traslada a la ciudad de Xalapa donde ingresa al Escuela de jurisprudencia.

En enero de 1910 funda el periódico *Anáhuac* junto con Anastasio Sainz Trejo y el Dr. Porfirio Sosa Zarate

El 29 de mayo de 1910, convoca junto con Enrique Bordes Mangel, Vicente F. Escobedo y otros a un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México contra la dictadura del régimen porfirista.

Es electo delegado a la convención Antirreeleccionista en el Tivoli del Eliseo a realizarse el 10 de abril.

El 14 de julio de 1910 firma la Proclama de San Ricardo.

Lucha en la revolución mexicana bajo las ordenes de Cándido Aguilar, y participa en la toma Tux-

la muer-Ve-



de pán.

Tras

te de

nustiano Carranza, se retira a ejercer su profesión de abogado en la ciudad de Córdoba-en 1970 entrega a Leonardo Pasquel una copia del Plan de San Ricardo, la cual se redacta en el libro "La



MAYOR VICENTE F. ESCOBEDO

Nace el 5 de mayo de 1885 en Salvatierra Gto., hijo de Leandro Escobedo y Porfiria Tinoco.

Realizó sus estudios básicos en la escuela de la Purísima Concepción dirigida por monjes agustinos, al concluir sus estudios básicos parte a la ciudad de México dónde termina la carrera de periodismo.

A principios de junio de 1910 es incendiado el edificio que albergaba el periódico Nueva Era propiedad de Juan Sánchez Azcona y dónde "Ego" había publicado una fuerte critica a Porfirio Díaz.

El 14 de julio de 1910 firma la Proclama de San Ricardo y tras el fracaso sigue su actividad como periodista, el 20 de noviembre se une a Gabriel Gavira quien era jefe de operaciones de la División de Oriente en la zona de Orizaba, Ver.

En febrero de 1913, es uno de los primeros en conocer la traición hacia Francisco I. Madero por lo que asiste a Palacio Nacional junto a otros periodistas y le notifica al presidente que hay una conspiración sobre el, Madero le da una palmada y le dice "no te preocupes" no pasa nada.

Tras la muerte de Madero en la decena trágica, toma nuevamente las armas y se una a la Brigada Xicoténcatl dirigida por el Gral. Pablo Gonzales.

Participa en 1914 en la toma de Puebla, donde el encargado provisional de la arquidiócesis, por lo que Vicente da la orden a sus hombres de no tocar ni la catedral ni las parroquias de la ciudad resguardando el importante arte sacro que resguarda la Catedral.

Es candidato a Gobernador por el Estado de Tlaxcala dónde pierde la elección.

Cuando en la ciudad de México se lleva a cabo "la Soberana Convención Revolucionaria" ahí esta Vicente F. Escobedo y cuando esta es trasladada a Ciudad de Aguascalientes y cambia de nombre por el de la "Convención de Aguascalientes" ahí esta defendiendo al ejercito de la División del Norte.

GRAL. CANDIDO AGUILAR VARGAS

Nace el 23 de febrero de 1889 en la comunidad de Palma y Montero del Municipio de Córdoba, Ver., siendo sus padres don Eustaquio Aguilar y Melita Vargas.

Sus estudios de primaria los realiza en Orizaba, Ver., dónde estudia hasta quinto grado, al morir su padre deja la escuela para ayudar a su madre, en 1904 a los 15 años de edad su tío Miguel Aguilar, uno de los dueños del Rancho San Ricardo, en la sierra de Atoyac, lo lleva a trabajar al Rancho dónde en poco tiempo y gracias a sus habilidades lo lleva a ser un rancho próspero y gracias a si don de gente se gana el cariño de los peones.

En 1907 después de leer el periódico Regeneración editado por Flores Magón, se adhiere al Centro Antirreeleccionista Ignacio de la Llave de Orizaba dónde entabla amistad con Rafael Tapia, Heriberto Jara, Gabriel Gavira y Camerino Z. Mendoza entre otros.

Cándido Aguilar es uno de los 120 delegados que entre el 15 y el 17 de abril de 1910 estuvo en el Tivoli del Eliseo que había sido sede de la convención del Antirreeleccionista, y en ella se decidió que Francisco I. Madero contendiera ante Porfirio Díaz por la presidencia en las elecciones de 1910.

Tras la reunión del Tivoli, junto a su tío Silvestre Aguilar entablan amistad como Gustavo A. Madero quien los invita a sumarse al movimiento armado para derrocar a Porfirio Díaz, por la que en julio de ese año se encontraban en México junto a otros jóvenes, por lo que al enterarse del fracaso en Iguala invitan a Enrique Bordes Mangel a iniciar el movimiento en San Ricardo por lo que él 12 de julio salen en el ferrocarril el propio Bordes Mangel, Vicente F. Escobedo, Severino Herrera Moreno y otros rumbo a la estación de Atoyac.

El 14 de julio firma el Plan de San Ricardo escrito por Enrique Bordes Mangel y realizan las primeras acciones Revolucionarias en contra del régimen Porfirista.

Tras el fracaso de San Ricardo envía a Severino Herrera Moreno a entrevistarse con Madero en San Luis Potosí, a su regreso Herrera Moreno les dice a los revolucionarios que Madero requiere a Enrique Bordes Mangel y que Cándido Aguilar se dirija a San Pedro de las colonias a esperar instrucciones para el 20 de noviembre.

Un poco antes del 20 de noviembre, regresa a Veracruz dónde logra reunir más de mil hombres y combatir en el estado de Veracruz tomando algunas plazas.

Tras tomar Córdoba, San Juan de la Punta, Coscomatepec, el 15 de mayo de 1911 recibe el grado de General Brigadier.

El 16 de enero de 1914 recibe el grado de General de Brigada.

En 1914 es designado Gobernador de Veracruz, por lo que él 12 de enero de 1916 y con el aval del congreso del Estado, crea el municipio de Atoyac.

Es designado Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro dónde el 5 de febrero de 1917 promulga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

GRAL. CLEMENTE GABAY.

Nace el 10 de agosto de 1886 en el Pueblo de Paso del Macho, del Cantón de Córdoba, Veracruz, son sus padres Francisco Gabay y doña Manuela Quevedo.

De joven trabaja junto a su hermano Pedro en la tienda de Raya de los Hermanos Durand Macedo.

En 1910 se incorpora al movimiento maderista en la región de Córdoba.

El 12 de julio de 1910 se encontraba en la Cd. De México, y se entera que fracasa el movimiento en Iguala Gro., por lo que acompaña a Bordes Mangel, Cándido Aguilar, Vicente F. Escobedo, Silvestre Aguilar y toman el ferrocarril rumbo a Atoyac, Ver.

Firma la Proclama de San Ricardo el 14 de julio de ese año junto a otros 12 valientes, que incitaba a los veracruzanos a levantarse en armas contra el gobierno del Gral. Díaz.

Tiene la fama de ser quien tenía experiencia en uso de la dinamita, la cual recibían en latas que simulaban contener manteca, y por encargo de Enrique Bordes Mangel, dinamitó las vías de ferrocarril en el punto denominado la higuera, pero la carga es demasiado débil, por lo que el peso de la locomotora hace que los rieles se mantengan firmes, por lo que no se da el descarrilamiento.

En 1912 se unió al movimiento encabezado por Félix Díaz, en contra de Francisco I. Madero y luego luchó contra el constitucionalismo participando como oficial brigadier bajo el mando de su hermano Pedro, en 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta. Participo en el combate de Aljibes, donde derrotó a Carranza que viajaba de la Ciudad de México hacia Veracruz obligándolo a internarse en la Sierra de Puebla.

En 1928 obtuvo el Grado de General de Brigada.

En 1931 se separó del ejército por diferencias con el Gral. Juan Andrew Almazán, al que volvió a ingresar durante la administración de Manuel Ávila Camacho.

Es ascendido a General de División el 29 de junio de 1948.







MIGUEL CONTRERAS

No se tienen datos de su origen, pero se cree que Miguel nació entre 1886-88.

El 14 de julio de 1910, cuando llega el grupo de guerrilleros a planear un ataque sobre Atoyac y posteriormente Córdoba, el se integra a ese grupo de valientes, mientras su hermano Lucio es asignado como escolta de Enrique Bordes Mangel.

Terminada la Proclama, Miguel Contreras es el último en estampar su firma y se apresta a participar en los primeros enfrentamientos

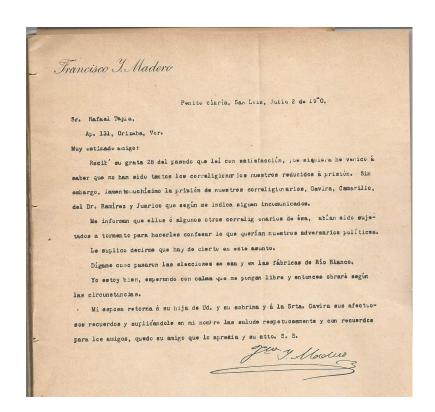
Tras lis sucesos de San Ricardo se adhiere al maderismo y lucha junto al Gral. Rafael Tapia con quien firma en San Juan de la Punta el "Plan de La Punta" junto a Tapia, Jorge Cueto y Antonio Portas entre otros.

Firma otros dos Planes Revolucionarios más al lado de Rafael Tapia.

En 1911 se une nuevamente a las fuerzas de Cándido Aguilar en la división de Oriente hasta 1915.

Cuando Cándido Aguilar inicia su etapa política y ocupa la gubernativa del Estado, la Secretaria de Relaciones Exteriores y es electo diputado constituyente, Miguel decide formar parte del ejérci-





Una de las cartas de la correspondencia entre el Gral. Rafael Tapia y Francisco I. Madero

PETRONILO O. GARCÍA

Trabajador de la finca, el 14 de julio de 1910 firma la Proclama de San Ricardo y lucha en las primeras acciones guerrilleras, hombre leal y amigo de confianza del Gral. Cándido Aguilar.

El 20 de noviembre de 1901, al lado de Cándido Aguilar participa en la revolución y toma acción en diferentes batallas, siempre en la División de Oriente.

Es quizás, el único de los firmantes de la Proclama de San Ricardo que permanece activo en la zona, y tiene la encomienda de mantener informado a Cándido Aguilar sobre la salud de su madre.

En 1916 es nombrado presidente Municipal de Córdoba y es el, quien instruye al personal de vialidad a que busque una forma más eficiente para ubicarse en la ciudad, resultando como consecuencia, la definición por calles y avenidas tal y como la conocemos en la actualidad.

Tras la revolución mexicana regresa a Atoyac donde trabaja como jefe de escoltas de la familia Conzatti.

Es quien conserva una de las copias fieles de la Proclama firmada el 14 de julio de 1910 en San Ricardo y de la cual los historiadores, al transcribirla, agregan al final. "es copia. Petronilo O. García-



De los 13 firmantes de la Proclama lanzada el 14 de julio de 1910, no se han encontrado datos biográficos o testimonios de familiares que nos cuente parte de la vida de **Marcelino L. Caamaño**, mas sin embargo, esto no acaba aquí, seguiré buscando datos hasta encontrar la información y compartirla.

OTROS PROTAGONISTAS

La historia de San Ricardo estaría incompleta sin la presencia de otros personajes que interactúan con los sucesos de aquel día.

Silvestre Aguilar Vargas.— Uno de los dueños del Rancho San Ricardo y quien presta el lugar para realizar el primer movimiento armado, es electo al Congreso constituyente de 1917

Porfirio Díaz Morí.- Presidente de la republica con mas de 35 años años en el poder.

Francisco I. Madero. – Candidato a la presidencia de la republica, quien crea centros antirreleccionistas a lo largo y ancho del país.

Gaudencio González de la Llave. – General federal encargado de la plaza de San Juan de la Punta, quien sale a enfrentar a los revolucionarios y los hace retroceder a la sierra.

MÁS ALLÁ DE SAN RICARDO.

Transcurridos los hechos aquel 14 y 15 de julio de 1910 en el rancho San Ricardo, poco a nada se supo sobre este acontecimiento, ningún parte de guerra, ninguna publicación en los diarios de la región, del Estado o a nivel Nacional mencionaron algo sobre tales acontecimientos.

El 16 de julio llega hasta San Ricardo Francisco Cossío Robelo con instrucciones precisas de detener cualquier otra acción y así no perjudicar al señor Madero, viéndose todos los implicados a esconderse.

Severino Herrera Moreno es comisionado a entrevistarse con Madero en San Luis Potosí, tras varios días y tomando todas las precauciones logra comunicarse con Cándido Aguilar y le da el mensaje de Madero, el cual requiere su presencia en San Pardeo de las Colonias para prepararse para el 20 de noviembre, mientras tanto a Enrique Bordes Mangel le comenta que Madero lo Requiere en San Luis Potosi.

Salvo un telegrama del Gobernador Teodoro A. Dehesa a los jefes políticos de Córdoba y Orizaba dándole instrucciones para vigilar a los Señores Rafael Tapia, Gabriel Gavira, Cándido Aguilar, Camerino Z. Mendoza. Enrique Bordes Mangel y otros y otros activistas del ramo textil, no hay algún otro comunicado.

Cumpliendo las instrucciones recibidas, Bordes Mangel sale de Orizaba a entrevistarse con Madero, lo encuentra aquel 5 de octubre cuando a escapado de la cárcel y juntos parten a los Estados Unidos.

Tras conocer de voz de Herrera Moreno que Enrique Bordes Mangel había redactado el documento firmado en San Ricardo, no duda en darle otra encomienda, redactar junto a Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona y otros, *El Plan de San Luis* el cual fue el detonante del inicio de la Revolución Mexicana.

Y es ahí, casi tres meses después de su publicación, que la Proclama de San Ricardo ve una nueva luz y forma parte del Plan de San Luis.

Una vez iniciada la Revolución mexicana, la mayoría de los firmantes participa activamente en el movimiento armado y obtuvieron cargos de oficiales en el ejercito mexicano.

¿Quienes alcanzaron el grado de General?

Rafael Tapia, Miguel Alemán, Cándido Aguilar, Pedro Gabay y Clemente Gabay. De todos ellos, Clemente Gabay es el único que alcanza el grado de Gral. Brigada y de División una vez terminada la revolución, 1928 y 1948.

Teniente Coronel, Miguel Aguilar.

Mayor: Vicente F. Escobedo y Severino Herrera Moreno.

Capitán Segundo. José Tapia.

Se cuenta por miembros de la Familia Ordinola que Miguel Contreras obtuvo el grado de Teniente y Petronilo O. Garcia, el grado de Mayor; y se dice que Francisco I. Madero le otorgo el Grado de General Brigadier a Enrique Bordes Mangel, pero nunca uso ese cargo ni es su vida como revolucionario ni en su vida civil. 12

La mayoría de ellos lucho en la División de Oriente bajo las ordenes de Cándido Aguilar, otros se vieron enrolados en las diferentes facciones revolucionarias, Pedro Gabay al lado de Félix Díaz luchando con los Zapatistas.

12. José Gabriel Rivera Delgado. Platica sobre la vida y obra de *Enrique Bordes Mangel*, dada en el palacio municipal de Atoyac en 2017.



EL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL¹³

Diciembre de 1916, los trabajos previos a la inauguración del congreso Constituyente, convocado por el presidente de la República, Venustiano Carranza, se han estado llevando a cabo, dentro de esas reuniones previas estuvo la recepción de documentos que formaran parte de la integración de la nueva Constitución.

Y ahí, junto al Programa del Partido Liberal Mexicano, el Plan de San Luis, El Plan de Ayala, El Plan de Guadalupe, el Plan de Guadalupe y otros más, esta la Proclama lanzada el 14 de julio de 1910 en el rancho San Ricardo, conocida en nuestra región como el "**Plan de San Ricardo**".

Y si, de la mano del Diputado por el Distrito de Veracruz puerto, Gral. Cándido Aguliar, el Plan de San Ricardo hace su participación en el magno evento de los mexicanos.

Al paso de los días y con la responsabilidad de salvaguardar los derechos de los mexicanos, cuando se presentaba el desarrollo del artículo 5°., los diputados Cándido Aguilar, Heriberto Jara y Victorio E. Góngora presentaron una iniciativa de reformas y adiciones a dicho artículo entre ellas, la jornada de 8 horas, el descanso obligatorio, a trabajo igual salario igual, el derecho a la huelga, la indemnización por enfermedades de trabajo entre otras.

La defensa del proletariado con base al Plan de San Ricardo fue la parte medular del proyecto Aguilar, Jara y Góngora, a grado, que fueron necesarias varias sesiones del congreso para poder definir le texto definitivo del Articulo 5o. Constitucional, como se puede ver, la propuesta era que el derecho al trabajo y a la protección de los trabajadores, debería ser una garantía constitucional.

En otro orden de ideas, y con el apoyo y propuestas de diputados de diferentes estados de la república, y reconociendo que Cándido Aguilar había sido el primer Gobernador Constitucionalista de Veracruz en defender los derechos laborales de los veracruzanos, se presento una iniciativa para defender el derecho de los obreros a recibir una parte de las ganancias de los patrones, y aunque obtuvo muchas muestras en contra, pues aun, después de terminada la primera parte de la revolución, había entre los diputados, quienes defendían el patrimonio de los empresarios, pronto quedo signado el derecho de los trabajadores a recibir "utilidades" por parte de sus patrones, tendrían que pasar muchos años para que ese derecho se viera reflejado, y no fue hasta la nueva Ley Federal del Trabajo de 1971 en que quedo establecido dicho precepto.

Con el paso del tiempo y la conformación del articulo 123, las principales propuestas, por no decir todas, de la iniciativa de Cándido Aguilar, Heriberto Jara y Victorio Góngora pasaron a formar parte de este, dando certidumbre al derecho del trabajo y las garantías de la clase trabajadora.

Y así, bajo un clima de incertidumbre y emociones encontradas, Cándido Aguilar hizo homenaje a aquella ultima frase del Plan de San Ricardo, "*La patria reclama nuestra sangre, que su voz augusta llegue a nuestros corazones de patriotas y buenos mexicanos*" y así lo demostró hasta el 5 de febrero de 1917, día en que fue jurada nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PARA SABER MÁS

José C, Valadés. La Revolución y los Revolucionarios. Tomo 1 Parte 1: La crisis del porfirismo. México. INEHRM. 2006.

Román Iglesias González, Coordinador; *Planes Políticos, Proclamas, Manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940. Tomo 7.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México. 1998..

Carmen Blazquez Domínguez. *Veracruz, Textos de la Historia, Volumen 2*. Instituto Veracruzano de Cultura. Xalapa 1988.

Beatriz Gutiérrez Müller. *Morir sin laureles: Enrique Bordes Mangel, revolucionario maderista*. Ensayo. Revista Historias No. 98, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e historia.

José Gabriel Rivera Delgado. "Enrique Bordes Mangel, el héroe Olvidado en Tijuana. Revista de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadística correspondiente a Tijuana. No. 7, 2016.

Comisión Nacional para la Celebración del 175 aniversario de la independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. *Así fue la Revolución mexicana, los Protagonistas*. Consejo Nacional de fomento Educativo. México, 1985.

Rafael Tapia. *Mi Participación Revolucionaria*. Prologo de Leonardo Pasquel, Tomo 1. Ed. Citlaltepec. México, 1969.

Juan de Dios Bojórquez. *Forjadores de la Revolución Mexicana*. Tomos 7 y 8. biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos. México, 1960.

Bertha Ulloa, Codinach Jiménez, Guadalupe Estela, Joel Hernández Santiago. *Planes de la Nación Mexicana*. Senado de la Republica. México, 1987.

Jaime S. Sánchez. Los Antirreeleccionistas de Tepechitec, Tlax. y la Revolución en Tlaxcala. Congreso del Estado de Tlaxcala, 1999.

Cesar A. Ordoñez López. Abel Juárez Martínez, Coordinador. *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución. Rafael Tapia. A la revolución... a caballo contra el dictador*. Gobierno del Estado de Veracruz. México 2010.

Repositorio de la Universidad Autónoma de México. Correspondencia entre Francisco I. Madero y Rafael Tapia.

Repositorio de la Universidad Autónoma de México. Correspondencia entre Francisco I. Madero y Cándido Aguilar, cartas y telegramas.

Repositorio de la Universidad Autónoma de México. Correspondencia entre Severino Herrera Moreno y Heriberto Jara y Cándido Aguilar; Cartas y telegramas.

Mediateca del INAH, en internet. Fotografías de Vicente F. Escobedo y Severino Herrera Moreno.

Andrés Fernández. Los Hermanos Gabay, Héroes o traidores. https://espaciopadelma.blogspot.com/

Francisco Armengol González. Memorias de Paso del Macho. Historia aun no publicada.

Humberto Salgado. Arturo Campillo Seyde. #UnaVentanaAlPasado. Biografía en Facebook.

Acta de defunción 151, libro 2, Año 1969. Registro civil Villa Álvaro Obregón, México, D. F.

Libro de bautizos, Año 1885, Iglesia de Nuestra Señora de las Luces. Salvatierra, Guanajuato. 5 de mayo de 1885, registro a nombre de Vicente Escobedo.

ALCALDES DEL MUNICIPIO DE



ATOYAC 1916 - 2022

TENIENTE CORONEL JOSE J. ARAIZA O. TEN. ALCALDE SEL MUNICIPIO DE ATOTAC 1816





















































































